Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 24 de marzo de 2014

Señores
Helapar SRL
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 09, "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales" ID N° 268128,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"Confitería El Rey" de Aldo Andrés Acosta Gauto con RUC N° 4104621-8

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Recibí Conforme:.....

Fecha:25/4/14..... **Sello:**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Aristides Ignacio Garay.
Responsable U.O.C.

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 24 de marzo de 2014

Señores
Confitería El Rey
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 09, "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales" ID N° 268128,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"Confitería El Rey" de Aldo Andrés Acosta Gauto con RUC N° 4104621-8

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Lic. Arístides Ignacio Garay.
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme:.....

Fecha: 24/04/2014 **Sello:**